



APERTURA DE PROPOSICIONES - SOBRE ÚNICO

Servicio de mantenimiento de las dos puertas automáticas de acceso al aparcamiento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones para la contratación del **Servicio de mantenimiento de las dos puertas automáticas de acceso al aparcamiento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía, de la Universidad Politécnica de Madrid**, según el certificado emitido por el Registro de la Plataforma de Licitación de la **Universidad Politécnica de Madrid** de fecha 2 de julio de 2024, el número de empresas concurrentes a la licitación es **cuatro (4)** y son las siguientes:

1. GRUPO ICARA INTEGRAL SERVICES, S.L.
2. BAYFER, S.L.U.
3. SCHINDLER, S.A.
4. TÉCNICOS DE CONTROL ELÉCTRICO, S.L.

Se procede a la apertura de los sobres con el siguiente resultado:

Empresa	Oferta € IVA excluido
GRUPO ICARA INTEGRAL SERVICES, S.L.	1.357,45
BAYFER, S.L.U.	359,28
SCHINDLER, S.A.	1.117,90
TÉCNICOS DE CONTROL ELÉCTRICO, S.L.	1.080,00

La cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para la presente licitación, establece que: *“Cuando hayan varios licitadores: Se considerarán presuntamente desproporcionadas o anormales aquellas ofertas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética del precio de las ofertas recibidas admitidas”*.

Examinadas las ofertas económicas, se observa que la oferta de BAYFER, S.L.U. presenta valores anormales en aplicación de la cláusula 8.1 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige para la presente licitación, por lo que según se establece en el artículo 149.4



Código de verificación : f01508e65eb19cf0



de la Ley de Contratos del Sector Público, y previa declaración de presunción de desproporcionalidad de su oferta, el Servicio de Contratación, procede a solicitar la justificación donde se desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, en particular en lo que se refiere a:

- a) el ahorro que permita los servicios a realizar,
- b) las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para prestar el servicio,
- c) la innovación y originalidad de las soluciones propuestas para prestar el servicio,
- d) el respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP,
- e) la posible obtención de una ayuda de Estado.

Aportadas las justificaciones y emitido informe en fecha 10 de julio de 2024 por D. JOAQUIN DEL RIO REYES, ADJUNTO A DIRECCIÓN PARA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN ECONÓMICA, se considera la oferta adecuada y en consecuencia se prosigue con la tramitación del procedimiento.

Por lo que, en aplicación de los criterios establecidos en la cláusula nº 8 del Pliego de Condiciones Administrativas que rige para la presente licitación las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

	Empresa	Puntos
1º	BAYFER, S.L.U.	100,00
2º	TÉCNICOS DE CONTROL ELÉCTRICO, S.L.	41,77
3º	SCHINDLER, S.A.	38,71
4º	GRUPO ICARA INTEGRAL SERVICES, S.L.	19,35

Madrid, a 10 de julio de 2024

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

AURORA MARTÍNEZ MARTÍN



Código de verificación : f01508e65eb19cf0



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

SER-48/24 BA



Código de verificación : f01508e65eb19cf0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.upm.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f01508e65eb19cf0>

Firmado por: AURORA MARTÍNEZ MARTÍN
Cargo: JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 10-07-2024 13:15:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://contratacion.upm.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>